



IDPAC



COMUNICACIÓN EXTERNA

Bogotá, D.C., 20 de marzo de 2024

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20244200030201*

20244200030201.
Fecha: 20-03-2024

Señor,

WILLIAM AUGUSTO SUÁREZ SUÁREZ

Personero Delegado para la Coordinación de Gestión de las Personerías Locales,

PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.

Calle 16 No. 9 - 1 Piso 10

institucional@personeriabogota.gov.co;

dcoordinacionlocales@personeriabogota.gov.co

omontana@personeriabogota.gov.co

Bogotá

Asunto: Solicitud de Actualización de Plataforma Local de Juventud de **Bosa**

Respetado Doctor William,

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC, tiene como misión garantizar a la ciudadanía del Distrito Capital el derecho a la participación incidente y fortalecer las organizaciones sociales, mediante información, formación y promoción para la construcción de democracia. La Gerencia de Juventud de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social, por su parte, tiene como objetivo aumentar la participación incidente y el acceso a la toma de decisiones públicas de los jóvenes y las juventudes en Bogotá.

Por tanto, por medio de la presente me permito radicar la solicitud de actualización de la Plataforma Local de Juventud de Bosa de conformidad con la asamblea de actualización

COMUNICACIÓN EXTERNA

de la instancia, realizada el 02 de marzo de 2024, en la cual se presentaron nuevas organizaciones juveniles que buscan ser partícipes en los procesos de la plataforma. En este espacio estuvo presente la Secretaria Distrital de Integración Social, la Alcaldía Local y el IDPAC.

Por último, se anexa a la presente solicitud acta de conformación de la Plataforma, la documentos de identidad de los jóvenes representantes de cada una de las organizaciones, formato de inscripción y/o actualización de Plataformas de la Personería.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



DARWIN FARUTH HOYOS
Gerente de Juventud

Copia: Luz Yenny Puentes Ayala
Profesional Universitario 219-01 - Personería de Bogotá D.C. lpuentes@personeriabogota.gov.co

Anexo: 1.Actualización_PLJ_Bosa_02032024
2. Solicitud de conformación_Personeria_02032024
3.ID_Plataforma Bosa

Elaboró: Jessica Soto -Profesional del Sistema Distrital de Juventud, Gerencia de Juventud

Revisó: Diana Carolina Laiton – Contratista Profesional Estratégico, Gerencia de Juventud

Aprobó: Darwin Faruth Hoyos Palacio – Gerente de Juventud